CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS COLORES DEL ARCOIRIS

PROTOCOLO
INGRESO DE PERSONAS AJENAS AL CDI

Objetivo

Fortalecer la seguridad y el bienestar de los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil *LOS COLORES DEL ARCOIRIS* , promoviendo una cultura de prevención mediante la implementación de un protocolo que establece los pasos y procedimientos a seguir ante el ingreso de personas ajenas a la institución.

Alcance

El presente protocolo aplica a todo el personal del CDI *LOS COLORES DEL ARCOIRIS* y tiene como propósito orientar el proceso de control y verificación de ingreso de personas externas a la institución.

El CDI ha designado a las **auxiliares administrativa, coordinadora** como responsables de velar por la seguridad de los niños y las niñas durante el ingreso de visitantes, en caso de que ellas no estén disponibles el apoyo lo realizara una auxiliar de servicios generales, tales como:

- Funcionarios de la empresa de acueducto
- Funcionarios de la empresa de energía o gas natural
- Funcionarios de la Secretaría de Integración Social
- Funcionarios de la Secretaría de Salud
- Funcionarios del Cuerpo de Bomberos
- Personal de mantenimiento o contratistas externos
- Entre otros.

En todos los casos se deberá realizar la verificación del carné e identificación correspondiente antes de autorizar el ingreso.

Procedimiento

Identificación del visitante:

Las docentes, coordinadora o personal administrativo deberán identificar a toda persona ajena al CDI y solicitar su documento de identificación (carné institucional, autorización, certificación o documento de identidad).

- En caso de no presentar ninguno de estos documentos, se deberá **verificar directamente con la entidad de procedencia** mientras la persona espera fuera de las instalaciones.

Registro de ingreso:

Toda persona autorizada para ingresar deberá diligenciar el **Formato de Ingreso de Visitantes del CDI Los Colores Del Arcoíris**, el cual debe contener:

- Fecha y hora de ingreso
- Nombres y apellidos completos
- Entidad o empresa a la que pertenece
- Motivo de la visita
- Hora de salida
- Firmas del visitante y del funcionario que registra el ingreso
- Verificación de IAS

Acompañamiento:

El visitante deberá permanecer **acompañado en todo momento** por el personal del CDI durante su permanencia en las instalaciones, evitando el contacto directo con los niños y las niñas sin supervisión.

Actuación ante anomalías:

En caso de presentarse alguna situación irregular o de riesgo, se deberá **activar de inmediato la ruta de atención correspondiente**, informando a la coordinación y siguiendo los protocolos de seguridad establecidos.

FORMATO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL AJENO AL CDI LOS COLORES DEL ARCOIRIS

FECHA	HORA DE INGRESO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL VISITANTE	DESCRIPCIÓN O MOTIVO DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL VISITANTE	FIRMA DE QUIEN REGISTRA

los colores del
Arcoiris